

Reunión con votación virtual para la exención de la convocatoria de marzo 2022 de plazas para cursar el máster universitario en Enfermería en la Atención y Cuidados del Paciente Crítico de la Facultad de enfermería de la UMU.

Texto enviado a todos los miembros de la comisión académica:

En base a la normativa vigente sobre máster universitarios oficiales en la Universidad de Murcia se plantea la realización de una votación de la comisión académica del nuevo máster universitario en Enfermería en la atención y cuidados del paciente crítico, de implantación en el próximo curso lectivo 2022-23 tal como esperamos.

Para ello hay tres plazos de matrícula, una en marzo, otra en junio y la tercera en julio-22

La primera convocatoria es opcional y por tanto si no la vamos a realizar hay que notificarlo al decanato de Enfermería y vicerrectorado de estudios para que conste oficialmente.

Por ello y dado que la legislación actual permite realizar este asunto por vía telemática, se les pregunta si da su aprobación o no para que se suprima la convocatoria de marzo de este año 2022, por motivos obvios como son la falta de aprobación de la ANECA del máster, y la no necesidad de completar en este momento las plazas del mismo que como sabe son 20 solamente.

En resumen y concretando, deben devolver por correo electrónico su aprobación a este punto o no en base a considerarlo oportuno.

Desde la organización de este máster os damos las gracias por pertenecer a la comisión académica del mismo, órgano gestor y que debe velar por el buen desarrollo y calidad de los estudios del máster.

**Respuesta al Decanato de Enfermería**

Tras dar plazo de contestación a la votación on line se ha recibido con fecha del 19 de febrero del 2022 la respuesta de todos los miembros de la comisión académica de dicho máster, siendo en total 12 miembros, y la contestación por unanimidad es que “se aprueba adaptar los procesos de prescripción al proceso de verificación con la supresión de la convocatoria de plazas de marzo 2022 para este máster, tal como nos solicitan desde el decanato para ponerlo en conocimiento del vicerrectorado de estudios y donde corresponda para que no haya convocatoria oficial.

Este escrito sirve de acta de la reunión virtual desarrollada por esta comisión académica con este único punto en el orden del día.

Lo que firmo para que surta los efectos oportunos como coordinador del máster mencionado.

En Murcia a 19 de febrero del 2022

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized initial 'J' followed by a smaller, more complex set of strokes that likely represent the name 'Rodríguez Mondéjar'.

Fdo: Juan José Rodríguez Mondéjar